

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "AUXORRE S.A." CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2014.

En Quezupal el día treinta del mes de enero del año dos mil catorce, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cda Kennedy Oeste Calle Decima 201 y Francisco Arizaga Luqui, C.C. Las Virreyes Pao 2 Decima 66, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo previsto en el artículo diecinueve treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2013
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que el secretario compare con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario firma el expediente del que habla el artículo veintinueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía.

La Sra. Clemencia Alexandra Ferrer Cordero Cueva en calidad de Gerente General, El señor Rafael Olimar Huamán Febres - Cordero, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y, el señor Fernando Gustavo Huamán Febres - Cordero, por sus propios derechos propietario de una (400) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

El señor Víctor Rafael Huamán Mansour da lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2013
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión la GERENTE de la compañía, CLEMENCIA ALEXANDRA FERRER CORDERO CUEVA y se nombra como Secretario Ad-Hoc a la señora Mónica Alexandra Figueroa Chiriguayo.

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2013

La Gerente de la empresa de lectura a los Estados Financieros del 2013, el Balance General muestra solamente un Capital Social de \$200.00 ya que la empresa no registró actividad económica durante el periodo, quedando así aprobada una disolución futura de la empresa.

5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente y Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobación por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deje constancia que la presente sesión se da por concluida a las 17:00 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad:

f) RAFAEL OLMEDO HUAMÁN FEBRES – CORDERO

Accionista

f) FERNANDO GUSTAVO HUAMÁN FEBRES – CORDERO

Accionista

f) CLEMENCIA ALEXANDRA FEBRES CORDERO CUEVA

Gerente

Con lo que termina la presente sesión, Clemencia Alejandra Febres - Cordero Cueva; Rafael Olmedo Huamán Febres - Cordero; Fernando Gustavo Huamán Febres - Cordero y Secretaria Ad-Hoc Mónica Alexandra Figueroa Chiriguaya, certifica que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Enero 30 de 2014.

MÓNICA ALEXANDRA FIGUEROA CHRIGUAYA

Secretaría Ad-Hoc